

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero " 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES.—Reyes Católicos, 3

Los Conservadores

Vuelven al poder. Por telegrama que tenemos á la vista, el rey ha tomado veinticuatro horas para resolver la crisis, y creemos que ya no hay remedio para la actual situación.

Los partidos que no tienen más fin que gozar del mando para satisfacer apetitos insanos de sus correligionarios, son partidos muertos, incapaces de resistir ni la más mínima ráfaga de contrariedad.

Aunque tenemos verdadero odio á los que se marchan porque son tan malos como los que vienen, no sabemos que secreto impulso nos remueve hasta lo más recóndito de nuestra conciencia, y sentimos miedo por la patria. Miedo sí, porque estamos convencidos de nuestra impotencia, y los conservadores acabarán de entregar á España al elemento clerical, é impondrán desde Madrid, la fuerza del caciquismo que ahogará en sangre la protesta colectiva de los que sufren.

Extraordinariamente malos los que se marchan, son eminentemente peores los que vienen.

¡Qué desgracia! Por cualquier parte que miremos no vemos más que negrura. La espesa niebla intelectual de España, había sido rota por un pequeño agujero, abierto por el Conde de Romanones, con el decreto relativo á la enseñanza secundaria privada, y ya empezaba á tapanlo, por imposiciones de los que pueden más que él.

Respirarán fuerte las órdenes religiosas; conquistarán nuevamente á la juventud que ya comenzaba á emigrar de sus Colegios, y seguirán la táctica de siempre, comprando á los «lea-

ders» de las masas obreras para restar fuerzas á los republicanos.

Esta es la situación que se nos ofrece.

En punto á moralidad no tienen nada que echarse en cara los partidos turnantes sobre todo en las provincias. Saldremos de Herodes y entraremos en Pilatos. Si miserias hay, miserias habrá!

¿Hasta cuando?

Muchos ilusos dicen que conquistemos al pueblo y conseguiremos la conquista del poder. Eso puede decirse en un país, que rinde tributo al progreso, pero no en el nuestro, que los años pasan sin que nos demos cuenta de nada. En Italia han podido los elementos radicales ayudar á la monarquía, porque dadas las condiciones de aquel país, no hay otro remedio que sostener la representación del poder temporal con todas las grandezas, frente al poder espiritual con todos sus egoísmos. Razones de moral política, é incompatibilidad con la esencia de la monarquía española, aleja sistemáticamente el espíritu progresivo y valeroso de la España radical que no quiere descender á la vergüenza de los del turno, ni quiere ir de brazo con los clericales.

El temor de que no comprendan los elementos que tienen la fuerza de que su concurso no solamente es necesario para hacer la revolución material, sino que es indispensable hasta para conseguir la revolución en el campo de las ideas, es lo que nos produce un miedo invencible.

Los conservadores fomentarán siguiendo la táctica iniciada por D. Antonio Cánovas, el odio de clases, y las masas inexpertas seguirán creyendo en el socialismo de Dato, despreciando á Azcárate; y España continuará lo mismo, aguantando á Silvela y esperando que Moret organice otro partido clerical.

TELEGRAMAS

La crisis

URGENTE.

Depositado en Madrid ayer á las 2:45 tarde recibido hoy á las 7 de la mañana.

La situación creada al Gobierno por las minorías en el Congreso ha traído necesariamente la dimisión del ministerio, presentada hoy por Sagasta con el carácter de irrevocable, según ha manifestado al ser interrogado por los que aguardaban el resultado de la conferencia con el rey.

Planteadas la crisis y expuestas las causas que la han motivado Alfonso XIII ha tomado para resolver el plazo de 24 horas.

MINUTA

El progreso todo no ha sido más que una cuestión de mecánica ó de fuerza, fuerza creadora de sí misma, que no ha aumentado ni disminuido desde que existe, pero que se ha modificado eternamente.

Tanta fuerza desarrolla el hombre de hoy como desarrollaba el hombre de ayer, sólo que la fuerza del hombre de ayer residía en los músculos, y la del hombre de hoy, en su parte mayor, reside en los cerebros.

El ejemplo puede aplicarse á todo movimiento y á toda energía. La electricidad misma es una fuerza que un siglo atrás no tenía aplicación, pero la fuerza existía. La labor humana en este caso se ha reducido á convertirla en luz, calor, ó movimiento útiles.

En arte se pueden usar los mismos términos. El arte no es una fuerza cerebral nueva, es una de las varias aplicaciones de aquella fuerza. La filosofía y la psicología intervienen, hoy como ayer, en toda obra artística. Se modifica el valor de las partes, pero el conjunto no. La filosofía interviene para inspirar el asunto y la psicología para dolo de alma á la inspiración, pero si en toda obra puede haber más ó menos arte ó belleza, más ó menos filosofía ó asunto, más ó menos psicología ó alma, no puede haber más ó menos fuerza; la fuerza en grados siempre es la

misma, aunque no lo sea en elementos.

Toda obra filosófica es obra artística y toda obra artística es obra filosófica; más llamaremos obra artística á la que domina en elementos artísticos y obra filosófica á la que domina en elementos filosóficos.

Y he aquí otro principio de mecánica cerebral. El arte puro y simple, representa la belleza, la forma de la obra; la filosofía, también pura y simple, representa el asunto, la bondad de la misma obra. Así que el artista, psicológicamente más se acerca á la delicada decadencia; va dando á la forma todo el valor estético y cuando más cerca está de la ruda vitalidad, más mérito otorga al asunto. Es todo cuestión de temperamento y como el temperamento es orgánico, el principio de nuestras ideas artísticas es orgánico también.

FEDERICO URALES.

NUESTRO CONCURSO

Cartas postales

Llegará un día en que la cremación de todos los cadáveres será obligatoria! La igualdad después de la muerte será entonces verdad y la vanidad y tontería humanas tendrán un medio menos de manifestarse.

Joaquín Lopez.

Beires.

PENSAMIENTOS

Se necesita ser muy grande para resignarse á parecer muy pequeño.

La hermosa era de tan corta duración, como la fragancia de los suaves olores y el que á ellos se acostumbra no los siente.

M. Fernandez.

Cartagena

Los caminos de la vida

CUENTO

IV (CONCLUSIÓN)

Al llegar á este punto de la narración, el viejo hortelano detúvose algunos instantes, impaciente por observar el efecto que su relato producía en el ánimo de sus hijos. Estos escuchaban pensativos y silenciosos.

—Y bien, hijos míos, ¿qué os va pareciendo el cuento?

—Yo no digo una palabra—contestó Francisco—hasta que sepa como le fué en el bosque al mayor de los hermanos.

—Pues yo estoy muertecita de envidia, imaginándome los placeres que va á encontrar en su camino, aquella afortunada muchacha.

—Y tú, ¿qué piensas, Perico? —Yo tengo grandísima impaciencia por saber si llegó al término de su viaje el más pequeño de los niños.

—En breves palabras voy á concluir, pues parece que el día se va despejando, y no es justo que pasemos toda la mañana al calor de la chimenea. No te duermas, Francisco.

—Siga usted, padre, que le escucho atentamente.

—Quedamos en el instante en que los huérfanos se despedían. El mayor, asido á los harapos de su indolente y miserable protectora, se perdió en la oscuridad del bosque. La niña, saltando con regocijo, dirigióse al ancho camino que su elegante guía le señalaba. Y el último de los tres hermanos siguió al más simpático de los aparecidos, empezó á subir un angosto y difícil sendero que se perdía en las escabrosidades de la nevada sierra.

—¡Dios guíe los pasos del valeroso niño y del noble anciano!

—La suerte del que siguió á la vida del bosque seguramente no excitará la envidia de Francisco. Abandonado por aquella mujer infame, viviendo la degradante vida de las bestias, con el cerebro y los miembros entumecidos por la continua inacción; sin afecciones, sin ideas, sin esperanzas, corrían para él los días y los años, sin que su dignidad ni su conciencia despertaran. Mendigando el sustento á los pastores y á los caminantes, arrastró su envilecida existencia, hasta que al fin murió hambriento y solitario; teniendo cual tristes funerales los aullidos de los lobos, que se disputaban feroces sus miembros insepultos.

—¡Qué horror!—gritó Francisco y levantándose de un salto, cogió una pesada herramienta de labranza y fué á colocarse de pié al lado de su padre. Este siguió su relato con mal disimulada alegría, aparentando no haber notado la exclamación ni el arranque de su indolente hijo.

—Todavía es más triste la historia de la pobre muchacha que, sin juicio y sin experiencia, lanzóse por la senda florida de la perdición y la deshonra. ¡Cuántos insultos, cuántas lágrimas, cuántas amarguras devoró aquella desventurada! Escarnecido el nombre de su padre, despreciada por sus adoradores; burda de la sociedad, juguete del libertinaje, su alma de niña helóse bien pronto al frío de prematura vejez; y la rica diadema que el vicio puso en su frente, á los pocos años sólo coronaba blancos mechones de cabellos, que caían sobre su rostro enfermizo y desfigurado. ¡Cuántas noches de insomnio! ¡Cuántos gemidos!



PASCUAL SANTACRUZ

De Guerra y de Amor

(CUENTOS)

El desquite del Judío

I.

Allá en Francfort, en el barrio llamado de los judíos, vivía un hombre de corpulencia y vigor admirables, á quien llamaban Samuel el fuerte. Y en verdad, que no mentan los que de tal modo le apodaban; pues Samuel era una especie de gigantón con brazos como troncos, cuello de toro, y espaldas de jayan. Su historia era lo más pintoresca y singular. Judío de

ras, su fino bigote, sus maneras aristocráticas, engendro andrógino, cuya presencia en la milicia es un sarcasmo; pues en ella sobran galanuras y atildamientos, y hacen falta sólo varoniles energías. El judío llamó á Sara; reprendiéndola y la excitó á que rompiese con aquella pasión absurda, que solo desgracias y perturbaciones amenazaba. Sara no le prometió nada, ni tampoco le negó nada. Limitóse á llorar, y sus lágrimas tenían más elocuencia que todas las palabras.

Samuel se retiró entristecido, y por primera vez de su vida, no durmió aquella noche. Honda preocupación le embargaría para tener en la vigilia aquel espíritu valiente que se dormía bajo el fuego de las baterías, y sobre el suelo húmedo con el agua de los cielos y la sangre derramada por los luchadores.

III.

Pasaron algunos meses y Samuel se tranquilizó, al ver á su hija contenta y recobrados su color y lozanía.

Advertisement for 'DE GUERRA Y DE AMOR' by Pascual Santacruz. Includes text '(CUENTOS)', 'ALMERÍA', and 'IMP. EL RADICAL'.

¡Qué desesperación tan grande y qué tardío arrepentimiento!... Aquella infeliz, de vergüenza, en vergüenza, fué descendiendo rápidamente hasta caer en el hondo precipicio que ocultaban las flores del camino...

—No la olvidaré, padre mío, ni tampoco la causa de su perdicción—dijo la acongojada niña, arrojando con desprecio lejos de sí los abalorios y los lazos de que maquinalemente se había ido desprendiendo.

—Supongo, hijos míos, que ya habréis adivinado el desenlace del cuadro que he presentado á vuestros ojos, con la intención de hacerlos odiar costumbres y vicios que los espíritus honrados deben rechazar siempre porque enojan á Dios y afrentan á la humanidad.

—Solo falta que usted nos diga lo que fué del niño que siguió la senda de la virtud.

—Luchando siempre, y siempre avanzando con resolución; saltando de broña en broña, y dejándose atrás los barrancos, nuestro viajero llegó por fin á la cumbre de la sierra.

—Bien! Magnífico! ¡Qué alegría!—exclamaron batiendo palmas los tres hijos del hortelano.

fatigas, benditas sean las lágrimas que dignifican y redimen al hombre!

ANTONIO LUIS CARRIÓN.

CATALANISTAS Y FEDERALES

A propósito de la aproximación de los catalanistas á los federales, dice nuestro colega El Nuevo Régimen:

«Nos separan del catalanismo su indiferencia respecto á la forma de gobierno, su propósito de mantener las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la negación del sufragio universal, sus regateos á la autonomía del municipio,

Queremos nosotros como forma de gobierno la república, separada la Iglesia del Estado, fuente del poder el sufragio universal, autónomo en el mismo grado, el municipio dentro de su esfera, que la región en la suya.

Catalanistas y federales coinciden por completo en las atribuciones del poder central.

Si adoptasen la República, la separación de la Iglesia y del Estado y la autonomía municipal con la universalidad del sufragio, no seríamos nosotros los que fuéramos á ellos, sino ellos los que vendrían á nosotros.

Pero no discutamos eso; hágase el milagro y lo demás importa poco.»

Para nosotros pesa y vale mucho la opinión de El Nuevo Régimen, pero no podemos ni por un momento desconocer ni olvidar el sentido acentuadamente religioso, intransigente, neo, en fin, de la mayor parte de los regionalistas, en Cataluña como en Galicia, como en Vizcaya, como en todas partes donde hay regionalismo.

«Jesuita, y se ahorca, cuenta le tiene», dice un refrán. Jesuita, neo y se aproxima á los federales, cuenta le tiene, decimos nosotros.

La reacción religiosa lleva un siglo sin poder apoderarse á su gusto del organismo Estado, puesto que la reacción religiosa como el hidrópico cuanto más bebe más sed tiene de la libertad. Cansada de luchar en vano por llegar en España al absoluto apoderamiento de la autoridad y de las leyes empieza á ver que le será más útil dividir para vencer y se acerca al federalismo para envenenarlo y convertirlo en arma útil á sus fines de dominación.

No puede dominar el Estado é intentará dominar las regiones y los municipios.

Mal refuerzo nos viene á los federales con el auxilio de los catalanistas y de los regionalistas todos.

El regionalista sincero, no envenenado por la intransigencia, no es regionalista se republicano federal.

De lo contrario se reduce todo á una vil hipocresía.

De la República de Ferról.

ASAMBLEA FEDERAL

Cuarta sesión

Se da lectura de cinco proposiciones, poniéndose á discusión la primera, en la que se pide que se declare que el partido federal se informará siempre en los principios de la democracia; que la forma republicana es la forma de gobierno democrática por excelencia, y que los federales la quieren basada en todas las autonomías individuales, de las que son com-

plemento las organizaciones políticas sucesivas.

Se ratifica como programa del partido la Constitución acordada el año 1883 en Zaragoza y el programa de 22 de Junio del año 1894.

Firma la proposición el Sr. Barcelona, representante de Zaragoza, y otros señores. La defiende el Sr. Barcelona.

El Sr. Castells la impugna, por entender que en la Asamblea no se pueden tratar asuntos ajenos á la convocatoria.

Rectifican ambos oradores, y el señor Vallés y Ribot habla para alusiones, apoyando la proposición, y pidiendo que se modifique en el sentido de declarar que todos los federales estarán obligados á defender en la oposición y en el Poder el programa del partido. (Aplausos.)

Por unanimidad, y en medio de una estruendosa ovación, se aprueba la proposición con la enmienda.

Se pone á debate la segunda proposición, en la que se solicita que se nombre un Directorio facultado para pactar con los partidos que reconozcan en sus programas los derechos individuales.

El Sr. Latorre combate la proposición, y el Sr. Ardid, firmante de ella, la defiende, sosteniendo que es de precisión nombrar un órgano director.

Rectifica el Sr. Latorre, y retira la proposición su autor.

En la tercera se pide que acuerde la Asamblea la necesidad de separar la Iglesia del Estado, y que proteste de los medios de represión empleados por el Gobierno en Barcelona, La Coruña, La Línea y otros puntos.

Se aprueba por unanimidad.

La cuarta proposición se ocupa de la organización del partido; se nombrará un Consejo federal, formado por un delegado de cada región; donde no haya organismos se crearán en el plazo de un año.

Estos consejeros serán designados por la Asamblea esta vez, y en lo sucesivo los designarán los organismos federales de cada región directamente.

La firman los Sres. Bofill y Fernandez Pozo, apoyándola el primero.

El Sr. Barcelona la impugna, entendiendo que, aunque la proposición responde a los principios del federalismo, debe nombrarse un Directorio que en la primera Asamblea que se celebre sea sustituido por el Consejo federal. En este interregno de tiempo se forman los Consejos regionales donde no los hay.

Interviene el Sr. Pi y Arsuaga, pronunciando un buen discurso.

Dos tendencias—dice—se apuntan en nuestra Asamblea: en la una se acentúa la nota regionalista; quizá se excedan al darla; en la otra tendencia se sigue la tradición, se respeta lo estatuido.

Yo creo que en política, no sólo debe hacerse lo que se debe sino lo que se pueda y lo que por momento conviene.

No es el régimen que informa la vida política de España el que nosotros proclamamos y defendemos, ni el Municipio es la suma de autonomías individuales, ni la provincia el conjunto autonómico de Municipios; la región no existe como entidad con personalidad política, ni el Estado está integrado por las regiones. Es un régimen centralista el que nos preside.

Este régimen tiene grandes obstáculos que vencer para su desenvolvimiento, es uno de ellos, de los más importantes, el que apoderándose del Estado, como es el único principio de unidad, cae en poder del vencedor toda la nación.

De estas condiciones debemos aprovecharnos y á ellas debemos sujetar la organización de nuestro partido. Por eso opino que en el Consejo federal deben figurar, á más de los presidentes de los Consejos regionales, ciertos números de individuos que vigile la acción del Gobierno y se aproveche de sus errores para derribar estas instituciones que todos los españoles odian.

Rectifica el Sr. Bofill, y después de intervenir varios oradores se acuerda suspender esta discusión para que, reunidos los autores de las proposiciones análogas á la que se debate, estudien una fórmula de transacción.

Se retira la proposición quinta y se dá lectura á la sexta, en la que se solicita de la Asamblea que reconozca que el partido federal, por sí solo, no puede instituir la República y hacer la revolución, por lo que se debe pactar con los afines y fijar las condiciones en que el Directorio podrá hacerlo.

La firman los Sres. Luján y Vila.

El Sr. Moyrón: Que se añada mi firma.

Entonces el Sr. Latorre pone en tela de juicio el federalismo del Sr. Moyrón. Con este motivo se promueve bastante agitación en la Asamblea, se llega al tumulto y hay que suspender la sesión porque nadie se entiende.

Quinta sesión

Se leen adhesiones de Figueras, Huelva, Villaseca, Castro del Río, Alcalá, Alinar, Andújar, Córdoba, Santander, Barcelona y otras localidades.

El Sr. Rios ruega á los asambleístas que oigan con calma cuantos conceptos molestos pudieran verter elementos ajenos al partido, y así se evitarán hechos que, como los de ayer, merman la autoridad del presidente. (Aprobación.)

La presidencia, contestando al señor Salvatella, dice que las actas de las sesiones anteriores se leerán probablemente al finalizar la que se celebre esta tarde.

A propuesta del Sr. Latorre se pone á debate una proposición para que se eieve un monumento en honor de D. Francisco Pi y Margall.

Brevemente la apoya el Sr. Corona, y hablan otros representantes, mostrándose todos conformes con la idea.

Cree el Sr. Latorre que deben elevarse dos monumentos: uno tributo del partido, que se colocará en el cementerio, y otro por suscripción universal, que se elevará en la vía pública.

El Sr. Vila se adhiere á este pensamiento y recuerda que el busto que se ofreció para el mausoleo está modelándole el artista Sr. Borrás en Toledo.

Continúan hablando sobre el particular varios oradores, y por fin el señor Marat propone una solución práctica: que la Asamblea se dirija á las Cortes y al Municipio para que contribuyan á la suscripción.

Hacen uso de la palabra varios asambleístas, y se acuerda suspender esta discusión para dar tiempo á que las diversas representaciones se pongan de acuerdo respecto á las perso-

nas que han de formar la Comisión gestora.

Enseguida se lee la siguiente proposición, fórmula de transacción acordada entre las diversas tendencias de la Asamblea:

«Los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente proposición:

1.º La representación nacional del partido republicano democrático federalista se encomendará á un Consejo, compuesto de tantos delegados como regiones integran el territorio de la nación española.

2.º En atención al estado actual del partido, se formará por esta vez el Consejo federal de los presidentes de los Consejos regionales constituidos ó que se vayan constituyendo, y de los individuos que esta Asamblea elija por el procedimiento que acuerde.

3.º No podrá formar parte del Consejo ningún individuo que no lleve por lo menos tres años consecutivos de formar dentro de la organización del partido.

Y 4.º En atención á los grandes méritos y servicios prestados al partido federal por nuestro ilustre correligionario el venerable D. Eduardo Benot, la Asamblea acuerda, por unanimidad conferirle la presidencia de honor del Consejo nacional, cualquiera que sea la organización que á este se le dé.»

La firman los Sres. Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot, Castell, Fernández del Pozo, Ardid y Bofill.

Después de breves palabras del señor Bofill se toma en consideración y se acuerda discutirla esta tarde á primera hora.

ESCÁNDALO

Se nos dice que anoche en la taberna llamada de «La gorda» situada en la calle de Murcia, un sereno llamado Cadenas, fué promovedor de una bronca fenomenal en unión de varios aficionados al Dios Baco. Parece que éste Cadenas, que no sabemos si lleva bien el apellido, atropelló al alcalde de barrio Juan Alés, rompiéndole la vara y amenazándole con una pistola. Este Alcalde de barrio no había cometido más delito que el de querer detener á los bronquistas, entre los que figuraba ese valiente sereno.

¿Pudiera el Sr. Muñoz decirnos quien protege á Cadenas? Ahora que se vá necesariamente V.S. ¿podríamos tener el gusto de saber si cesa también el protector de ese célebre sereno? Vamos, Sr. Muñoz, descargue V.S. su conciencia en la hora de la muerte.

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 4 Diciembre 1902

Table with exchange rates: Libras á la vista... 33'65, 8 días vista... 33'60, Francos á la vista... 00'00, 8 días vista... 00'00

con ardor á la herrería, su oficio predilecto, que le daba pan abundante, ocasión de aumentar con dura gimnástica su fuerza poderosa y motivos de dicha, cuando, con sus ahorros, compraba algún collar á su hija Sara, gentilísima criatura de largas trenzas y aterciopelados ojos, encajo del judío y estrella de aquel hogar enaltecido por una vida de virtud y trabajo. Y así pasaban días y meses y años y Sara hermosébase más y más, y Samuel bebía ansioso en sus ojos la dicha, y en aquel barrio de mercaderes odiosos, de sátiros y mujerzuelas, de tabernas y garitos, el judío y su hija eran dos estrellas más resplandecientes aún que las del cielo, por que brillaban sobre el fango.

Un día Samuel vió ilorosa á Sara, y preguntóla la causa de su llanto. Sara dijo que nada tenía; pero su padre no la creyó y se limitó á observar.

No tardó en averiguar la causa. Sara estaba enamorada de un oficial francés, uno de esos potímetros de Academia, orondo con sus charrete-

nacimiento no poseía como sus compatriotas el afán de atesorar, no cultivaba el préstamo oneroso y jamás ambicionó en el orden de las necesidades físicas otra cosa, que una buena comida y un lecho más ó menos duro donde reparar la fatiga.

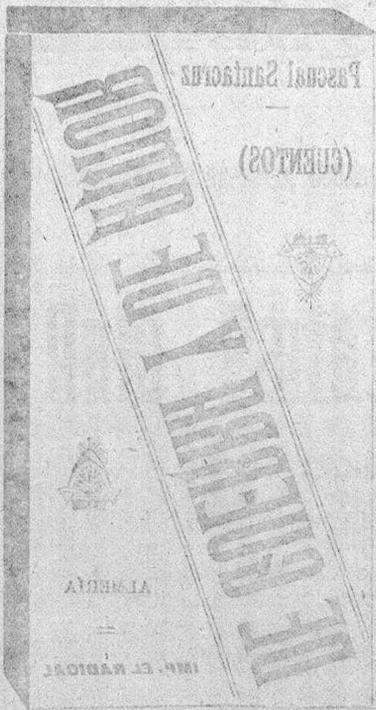
Y cuán pocas veces consiguió lo segundo! Espíritu caballeresco, alma templada en la justicia, valiente hasta despreciar la vida, religioso sin mogigatería, enamorado de todas las grandes causas, peleó en casi todos los ejércitos; en Magenta y Solferino con los italianos y en Sadowa con los alemanes. Tan hermosa abnegación no fué pagada como debiera, y el judío heroico retiróse viejo y lleno de cicatrices gloriosas, sin haber pasado de sargento.

El odio y desprecio á su raza por pueblos que se dicen cristianos, abrió honda cima entre sus proezas y la recompensa que merecía; y al paso que la intriga colgaba cruces sobre pechos entecos, la superstición apartaba del suyo las condecoraciones.

Todo esto lo decía él con acento amargo y justo despecho; pero bien pronto lo olvidaba, y entregábase

De Guerra y de Amor

(CUENTOS)



LA LANGOSTA

Según nos aseguran personas autorizadas, en la reunión que celebró anteayer, la junta municipal de la langosta, se tomaron algunos acuerdos que tienen bastante interés pues cierta autoridad local parece que se ha excedido en el uso de sus atribuciones.

Se acordó suspender el cobro y que se expidan certificaciones de las cantidades recaudadas, absteniéndose de efectuar pago alguno.

Que se abstengan en lo sucesivo de cobrar, mientras el expediente y el presupuesto no estén aprobados por la respectiva Junta, y autorizado el cobro por la Diputación según previene la ley.

Que se remitan las cuentas de la última campaña y los recibos de partidas fallidas.

Que cuando se efectue algún cobro se haga en dos plazos según previene la ley y no en uno como se ha venido haciendo con el beneplácito del Sr. Alcalde.

Ya nos ocuparemos de este importante asunto.

De guerra y de Amor.

Como verán nuestros lectores, en el número de hoy aparece en el folletín un cuento, primero de una serie notabilísima y original de nuestro querido amigo y correligionario don Pascual Santacruz Revuelta, que seguramente serán bien acogidos por el público, como todos los trabajos del citado compañero.

La amistad que nos une al señor Santacruz, nos impide hacer un elogio que parecería interesado. Por otra parte los trabajos publicados por él en EL RADICAL, son la mejor ejecutoria que podemos presentar a nuestros abonados, de sus méritos literarios.

Junta de Reformas Sociales

A la hora anunciada celebró ayer sesión la Junta de Reformas Sociales en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Oficio del presidente de la Federación Local, en representación del federado Francisco Paez, en queja por accidente del trabajo, contra la compañía «La Vasco Navarra», por falta de abono de indemnizaciones.—Oficio del maestro barrilero Francisco Godoy, manifestando los hechos ocurridos y que por las manifestaciones hechas á él por el accidentado, considera de justicia la petición del reclamante.

D. Jerónimo Lino Rodríguez, en representación de «La Vasco Navarra», presenta á la Junta varios documentos.

La Junta acuerda no haber lugar á deliberar.

El Sr. Lino suplica conste en acta la seriedad y fiel cumplimiento de la compañía que representa, y así se acuerda.

D. Francisco López Roldán propone que las reclamaciones vayan firmadas por obreros ó patronos y que sean ellos los que expongan sus quejas á la Junta.

Así se aprueba.

Dos oficios de la Federación sobre accidentes del trabajo. Se acuerda notificar á los interesados los trámites que deben seguir sobre el particular.

Oficio de Diego Balaguer notificando haber sido despedido de los talleres del Sur de España sin causa que lo justifique y que la compañía se niega á satisfacerle 15 días de sueldo que le corresponden con arreglo á la ley de policía de ferrocarriles.—Carta de D. Justo Gonzalo, ingeniero jefe de material y tracción, participando que el operario Diego Balaguer no ha sido despedido, sino que él se ha marchado, y que el decreto, á que se hace referencia por el operario, dice que la compañía para la separación de un empleado cuando sea obrero, le avisará con diez días de anticipación, sin que la ley diga que se le abone nada.

Diego Balaguer manifiesta de palabra ante la junta que él considera que ha sido despedido de la compañía por

venganza, por sus trabajos en la última huelga. No se explica de otro modo la conducta de la compañía (que le instó á que trajese á su familia de fuera y le anticipó dinero para gastos de viaje).

Habla de los accidentes ocurridos en los talleres y de las deficiencias del botiquín y del servicio sanitario; dice que indignado al ver como se trataba á sus compañeros quiso publicar unos artículos dando un palo al médico y otro al practicante; pero que un redactor de EL RADICAL tomó á su cargo esta labor y que los sueltos publicados en este periódico no son suyos como lo prueba presentando un número de EL RADICAL en donde así se hace constar.

Se lamenta del carácter de D. Justo Gonzalo que no le permitía hablar y dice que él se considera despedido, porque no iba á esperar para creerlo á que se le diera un puntapié. En confirmación de sus palabras dice que el hecho ocurrió el 31 de Octubre y que cuando fué á cobrar el 1.º de Noviembre se le tenía preparada la cuenta con más el depósito de 7 días, menos el dinero recibido en calidad de anticipo.

La Junta acuerda el nombramiento de una comisión que solicite una entrevista de D. Justo Gonzalo é inter venga en el asunto amistosamente.

Se propone y se aprueba por unanimidad que en lo sucesivo se imponga y haga efectiva la multa de cinco pesetas á los señores vocales que falten á la Junta.

Y sin más que tratar se levantó la sesión.

Observaciones meteorológicas

Barómetro	764.8
Termómetro seco	16.3
Idem húmedo	14.4
Viento	SUR, flojo
Mar	llana
Cielo	despejado

El caciquismo en Alhama

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

Alhama 4-11-55 m.

La incapacidad del Alcalde intentada por el cacique, sin justificación alguna, ha alarmado profundamente al vecindario que protesta contra este inaudito atropello sin precedente en este honrado y pacífico pueblo. La manifestación de protesta llevada á cabo por todos los vecinos, ha sido reprimida por fuerzas de la guardia civil.

El pueblo entero dirige una razonada exposición al Gobernador civil, protestando de este hecho.

Los ánimos están excitadísimos.

Si el Gobernador no suspende este procedimiento ilegal contra el alcalde, pueden ocurrir sucesos graves.

Comunicaré cuanto ocurra. En este momento telegrafíase á Madrid dando cuenta de estos sucesos.

El Corresponsal.

En las estertores de la agonía, mancha con su baba el cacique de Alhama á la representación honrada de un pueblo.

Son incompatibles la decencia y el decoro con los hombres que en estos momentos se llevan el desprecio de la nación española por una incapacidad demostrada para el bien y la práctica de la justicia.

Los telegramas á Madrid son ya dirigidos á un cadáver y nosotros al Gobernador nada decimos, porque vivo, no haría justicia, según tiene demostrado ya, y muerto como está, que la marcha le sea leve.

Provincias y Extranjero

Incendio

VIENA.—Se ha producido un violento incendio en los pozos de petróleo de Borlaw.

Las llamas se elevaban en una altura de 500 metros, y distinguíanse desde Cracovia, distante 180 millas de aquella localidad. El incendio destruyó 33 casas. Los perjuicios se

lan en dos millones de libras esterlinas.

**

En honor de Pi y Margall.

BARCELONA.—A la velada necrológica en honor de D. Francisco Pi y Margall celebrada en el Centro de Fusión Republicana de Barcelona asistió un gentío inmenso, que llenaba por completo el salón de reuniones y pasillos adyacentes al mismo.

Se leyeron artículos de Pi y Margall y otros que en honor de tan ilustre republicano habían escrito varios jóvenes de la Asociación Escolar Republicana.

Hicieron uso de la palabra y leyeron trabajos los Sres. Carretero, Berroya, Gironella, Fernández, Pereña Tarragó, Gaudier, Layret, y el señor Corominas quien en un sincero y brillante discurso resumió lo dicho durante la misma. El Sr. de Buen no pudo tomar parte por hallarse acatarrado.

La velada fué digna del hombre á quien estaba dedicada.

VIGO.—Van á levantar otro convento los frailes capuchinos.

A pesar del voto de pobreza, han reunido entre sí 193.500 pesetillas para dicha obra.

Dios nos libre de caer en la simpleza de preguntar si con el voto de pobreza se pueden tener tantas perras chicas.

Porque ya se ha demostrado que también con el voto de castidad se pueden hacer.... otros milagros mayores.

Con la fé se realizan muchas cosas, que á simple vista parecerían despampanantes, para los que no entendemos de teología, como los de Oviado y Villanueva.

NOTICIAS

Detenidos

La Guardia municipal, ha detenido en el día de ayer á tres sujetos llamados Indalecio Mesas Garcia, Francisco Aguilar Garcia y Francisco Castillo, por haberlos encontrado haciendo reconocimientos de las tuberías de plomo, faroles y cables eléctricos, del alumbrado público, y creóles complicados en los hurtos que á diario se venían sucediendo con los anteriores efectos.

En el acto de la detención les fueron ocupadas dos herramientas.

El Mesas ha sido licenciado de presidio por dos veces y los otros dos empleados despedidos de la compañía de Lebón.

Se han puesto á disposición de la autoridad competente.

Cargos públicos

¿Quién será ahora el alcalde? No lo sabemos; ni siquiera podemos colegirlo. Después de tanta alcantarilla y tan poca luz no es fácil acertar. Desde luego, podemos afirmar que no será nada bueno, por que el olmo no dá peras y el Régimen no dá mas que malos olores.

Esperemos.

Compañía

Muy en breve dobutará en el Teatro-circo de Variedades la compañía de zarzuela seria de Banquell, que actualmente se encuentra en Lorca.

Precios

La Comisaría de Guerra, ha acordado los precios que á continuación se expresan de las raciones de pan para las tropas y pienso para los caballos del ejército y Guardia-civil de esta capital; que tendrá lugar el día 20 del actual á las 12 de la mañana.

Ración de pan 0.32 pesetas.
Id de cebada 1.04 pesetas.
Quintal métrico de paja 8.50 pesetas.

Tercerolas

El Gobernador civil de Guipuzcoa, ha autorizado la remesa de trece tercerolas procedentes de las fábricas de Eibar, consignadas al alcalde de Huerca-Overa.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado Municipal de Bayarque.

Los aspirantes pueden solicitarlas en el término de 15 días.

En la cárcel

Han ingresado en la cárcel de esta capital, Juan Lopez Gonzalez (a) *El gallego* y Gerónimo Fernandez Rodriguez (a) *Sierra*.

Reclamado

La Guardia-civil del puesto de Huerca-Overa ha detenido á José Parra, Juan Garcia Gomez y Pedro Sanchez, reclamados por el

juzgado de Instrucción del partido, por delitos de disparo de arma de fuego y juegos prohibidos.

Lina

Se han remitido á Abruena, los tubos de lina que aquella alcaldía había interesado.

Mechas

El Gobernador civil de Murcia, participa al de esta provincia, que ha sido autorizado D. Eduardo Chabanda, vecino de Cartagena, para remitir á Cuevas (Almería) 24 cajas conteniendo 58.000 metros de mecha, consignados á D. Jaime Arcas.

De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sanchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases, especiales para caza, revolvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-florotes á 15 pesetas; y de estoque-escopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGUEROS de todas clases.

**

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

Academia de Derecho y de Segunda Enseñanza.

Nuestro compañero el conocido publicista y abogado D. Pascual Santacruz, se propone ampliar desde primero de Enero, del próximo año, las enseñanzas de su Academia.

Al efecto, establecerá clases para los alumnos de Segunda Enseñanza, en la sección de las asignaturas de Letras.

Inútil nos parece recomendar á los estudiantes del Bachillerato, la asistencia á dichas clases.

Nuestro compañero y correligionario, es de los que se recomiendan por sí solos.

Molineros.

Se dá en arriendo el molino harinero llamado de Abajo en el pueblo de Viator, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día diez del corriente en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas plaza de Santo Domingo.

Renuncia

La ha presentado con el carácter de irrevocable el Alcalde de esta capital D. José Maria Muñoz.

Está de duelo la fábrica del Gas y de p ácemas la Higiene pública.

Atropello

Ayer tarde fué atropellado por un carro en la carretera de Nijar, un anciano llamado José Cantón Segura, causándole varias lesiones en la pierna izquierda.

En el Hospital

Ha ingresado en el Hospital provincial Pedro Vizcaino, que padecía una herida en la mano derecha, producida por el mordisco de un perro.

Detenido

El Inspector de serenos D. Francisco Ramón, detuvo esta madrugada en la calle de S. Ildefonso, á dos sujetos que embriagados se encontraban escandalizando.

Baile

Esta noche se celebrará un gran baile en el salón del teatro principal.

Aprovechado

Ayer se presentó en el despacho de la Sra. Viuda de Gimenez un sujeto llamado Juan Ginés Rodriguez, con varios documentos haciendo la reclamación de cierto pago que no le pertenecía.

La Guardia civil lo detuvo, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Aclaración

Hacemos constar que el Juan Alamo Gonzalez que promovió escándalo y agredió á una mujer ayer en la calle de Panaderos, no es el maestro barrilero del mismo nombre y apellidos á ruego del cual, hacemos gustosos esta aclaración para evitar interpretaciones.

Fallecimiento

Nuestro amigo, el comerciante de esta plaza D. José Godoy Pradal, nos ruega demos las gracias á todos los que asistieron á la conducción al cementerio, del cadáver de su señor padre, fallecido ayer en esta capital.

Enviamos á la familia del finado y particularmente á nuestro querido compañero, Pepe Godoy actualmente en París, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.

La crisis

El Paseo del Príncipe ha actuado hoy de «Salón de conferencias» de los políticos, caciques y demás «gente menuda» del régimen vigente. Allí hemos visto á los señores Muñoz Calderón, (Alcalde hasta ahora) Senador «Grande» D. Guillermo Verdejo, varios concejales, serenos, municipales y gente en fin, de carácter presupuestivo, toda ella, comentando con dolor el «puntapié que al fin y al cabo han recibido de los restos de decoro que aun quedan en el Parlamento español».

Leña En el taller de sillería de Gabriel Gomez Abad, Avenida de Vilehes núm. 11, se vende leña de olivo al precio de 2 pesetas quintal.

Para las Matanzas

En el taller de carruajes de Joaquín Zapata, Puerta de Belén, se vende leña á 2 pesetas el quintal.

Madera de encina para mazas de barrilero, á 4 posetas quintal.

El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja?
—Dentro de poco, Leonor.
—Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases.

Las célebres escopetas de Pieper de cañones entubados de acero, por la recámara y el *choke bored*.

Las renombradas escopetas de Victor Sarasqueta.

Representantes de la *Manufacture Francaise d'armes et Cycles, de Saint-Etienne*.

Aparatos para las hernias umbilicales é inguinales los mas eficaces de cuantos compresores se han inventado.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Colocación Profesor y perito mercantil que sabe perfectamente el francés, desea encontrar colocación en una casa de comercio ó despacho. Informarán en esta redacción.

Antonio Gomiz Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos mas selectos de este ramo.

- Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata.
- Id. Manchego de aceite.
- Salchichón de Vich, clase primera.
- Chorizos Extremeños.
- Galletas finas de Viñas.
- Pastas Italianas para sopa.
- Garbanzos finos de Castilla.
- Arroz bomba Valenciano.
- Azúcares y bacalaos.
- Chocolate Matías Lopez.
- Id. Compañía Colonial.
- Aceitunas sevillanas.
- Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

Almanques La casa Aparici y regalará una hermosa colección de almanques á los consumidores que hagan pedidos desde esta fecha hasta fines de Marzo próximo.

Representante en Almería, D. Fernando Estrella.

Máquinas de escribir

SISTEMA

"Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes JUAN MORENO y H.^o

REAL 75.-Almería

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebida-café, te y buñuelos.

Puerta de Purchena

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, r Pastas de Sémola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35 ALMERÍA.

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.^o

REAL 75.-ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERÍA

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS CUBIERTOS DE PLATA DE LEY BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjanse á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.-ALMERÍA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales, Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros. Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.-TIENDAS.-4, ALMERIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes 1 ptas. Provincias trimestre 4 " Extrangero 10 "

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.^a plana 1 peseta línea.-- en la 2.^a y 3.^a, 50 céntimos.--

Anuncios en 4.^a plana, 10 cént.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

2, SANTO CRISTO, 2.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que en vista de la gran aceptación que este artículo ha tenido debido á la calidad del mismo y escrupuloso lavado de caseo, queriendo corresponder al favor del mismo, ha acordado vender á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
Un sifón grande.	0,15
" pequeño.	0,10
Docena de cerveza marca Petri grande.	0,2
Idem, id. id. id. pequeño.	1,50

Para pedido é informes, DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO.

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo. Queso de bola holanda, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.

Id de primera 2'75 ptas.

Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura, 1'75 ptas. libra. Sobreasada de Mallorca legítima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.

Galletas finas de varias clases y corrientes.

Vinos de Jerez, Málaga, Rioja y licores de todas clases.

Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

Establecimiento de Martínez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almíbar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almuerzo de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

Azufres

Y & V. FLORIO
Palermo - Catania (Italia)

En breves días ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martínez Cazorla

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» á la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

¡Anís de Abía!

El más fino, el más selecto, el más puro, de viñs y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convenceréis.

MIL PESETAS

al que pruebe que no es de vino puro.